

DISPOSICIÓN N° 042

CORRIENTES, 23 de Noviembre de 2016

VISTO:

El Expediente N° 124-0704-07089/15, iniciado por DIRECCION DE PARQUES Y RESERVAS.

CONSIDERANDO

Que, en el referido Expediente se solicita se modifique el Banco de Datos de la Dirección de Catastro y Cartografía con el objeto de cambiar la titularidad de la Partida Inmobiliaria N° K1000711-3, dando de baja al Señor RAMOS EUSTAQUIO, LE 1.775.508, y de alta al Estado de la Provincia de Corrientes.-

Que, se encuentra adjuntado a estos autos, la documentación que acredita que el Sr. RAMOS EUSTAQUIO no posee inscripto el bien raíz en el Registro de la Propiedad Inmueble.

Que, es facultad del Sr. Director de Catastro y Cartografía proceder a la modificación del Banco de Datos de esta institución.

Por ello;

**EL DIRECTOR GENERAL DE CATASTRO Y CARTOGRAFÍA
DISPONE**

ART. 1° MODIFICAR el Banco de Datos de la Dirección General de Catastro y Cartografía, cambiando la titularidad de la Partida Inmobiliaria N° K1000711-3, dando de baja al Sr. Ramos Eustaquio LE 1.775.508 y alta al Estado de la Provincia de Corrientes.

ART 2° NOTIFICAR la presente Disposición al Sr. Ramos Eustaquio LE 1.775.508 y a la Dirección de Parques y Reservas del Ministerio de Turismo.



Armando José Pérez
AGDA. NAC. ARMANDO JOSE PEREZ
DIRECTOR GENERAL de
Dirección de Catastro y Cartografía